FEDERACIÓN SINDICAL DEL TAXI
DE VALENCIA Y PROVINCIA
MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DEL TAXI DE ESPAÑA
MIEMBRO DE LA CONFERENCIACIÓN DE AUTÓNOMOS
DEL TAXI DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Carabela, 3 bajo 46009 Valencia
TELF. 963479360 FAX 963233517
Correo electrónico: taxival@taxival.org

NOTA INFORMATIVA ASAMBLEA 2017

El pasado día 26 de Septiembre de 2017 tuvo lugar la Asamblea Ordinaria de la Federación Sindical del Taxi de Valencia y Provincia, en la que se sometió a debate la gestión de la Junta Directiva, y se eligieron los cargos para los próximos cuatro años.

Lo primero agradecer a los 244 compañeros que firmaron su asistencia, que fue posiblemente la mayor en la Historia de la Federación.

Agradecer a todos los compañeros el esfuerzo, así como la pluralidad y el respeto demostrado en toda la Asamblea, que fue ejemplar.

LA ASAMBLEA

LECTURA DE ACTA

Se aprobó el acta por unanimidad, dejando constancia del comentario de un compañero que quiso dejar patente su disconformidad con la Asamblea Extraordinaria del pasado 1 de Marzo de 2017.

BALANCE ECONOMICO 2016 Y PRESUPUESTOS 2018

Se leyó un informe detallado por parte del Contable Miguel Angel Saez, de la situación económica de la Federación en el año 2016, y de los presupuestos para el año 2018, como novedad decir que se pasaron gráficos en Power Point para hacer más fácil de entender las cifras económicas.

Se aprobaron los balances 2016 y presupuesto 2018 por Unanimidad.

INFORME DE GESTION

Se leyó un informe detallado por parte del Presidente, (que se adjuntará al acta de la Asamblea) del trabajo realizado desde la última Asamblea, y por cumplir los cuatro años de mandato se pasaron unos gráficos en Power Point sobre las cifras de afiliación, de cifras económicas, y de morosidad para ver la evolución año a año.

Después de las intervenciones de varios compañeros a favor y en contra de la gestión realizada por esta Junta Directiva, fue aprobada por la mayoría de los presentes con 10 Votos en contra y 2 abstenciones.

INFORME CONFEDERACION COMUNIDAD VALENCIANA Y CONFEDERACION DEL TAXI DE ESPAÑA, DECISIONES AL RESPECTO

Se leyó un informe de las últimas actuaciones de la Confederación de la Comunidad Valenciana y de la Organización Nacional, además de la lucha continua contra plataformas de Transporte fraudulentas que se han encabezado en estos meses pasados, la lucha contra la CNMC, y contra TTIP y CETA.

FEDERACIÓN SINDICAL DEL TAXI
DE VALENCIA Y PROVINCIA
MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DEL TAXI DE ESPAÑA
MIEMBRO DE LA CONFERENCIACIÓN DE AUTÓNOMOS
DEL TAXI DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Carabela, 3 bajo 46009 Valencia
TELF. 963479360 FAX 963233517
Correo electrónico: taxival@taxival.org

SITUACION DE LA REGULACION HORARIA EN EL APC DE VALENCIA

Se contó con detalle la última reunión del Consejo del Taxi, y de la intención de la Consellería de iniciar la tramitación de la Regulación horaria de 12+4, y de los plazos de publicación aproximados de tres meses desde esta fecha, aportando gráficos de un Estudio de la Universidad que se ha contratado por esta Junta.

SITUACIÓN DE LA FUTURA LEY DEL TAXI

Se explicó la situación actual del Proyecto de Ley del Taxi de la Comunidad Valenciana, apoyados por la mayoría amplia de asociaciones representativas de Castellón y Alicante.

La Junta Directiva de la Federación espera que la Ley del Taxi mantenga los principales puntos de la misma para seguir apoyándola:

- El Taxi como Servicio Público de Interés General.
- Modelo de Taxi Autónomo Profesional, titular de una sola licencia.
- Dedicación exclusiva (salvo para la administración de tu propio patrimonio, siempre que no sea de Transporte).
- Desacumulación de licencias acumuladas en unos plazos razonables.
- Jubilados y Viudas deberán desarrollar su actividad regularizando su situación de acuerdo con la normativa de la Seguridad Social.

Se explicó, como la Junta Directiva se ha reunido con todas las Asociaciones para unificar puntos de la ley, y como la Gremial se ha apartado de las negociaciones, sacando comunicados diciendo que la Ley la ha redactado un presidente de VTC.

La Gremial insulta la inteligencia de los representantes de asociaciones de la Comunidad Valenciana y de sus abogados que creemos que con pequeñas modificaciones esta Ley es muy favorable para el Taxi.

ELECCION DE CARGOS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION

Se presentaban a elección los cargos de Presidente, Secretario, Contador, y Vocales 1, 2 y 3.

Agradecer de forma especial a los compañeros que se presentaron a la Junta Directiva, que en todo momento demostraron educación y respeto, argumentando sin interrupciones de unos u otros, dejando evidencia de las diferencias en cuanto a la forma de conseguir los objetivos, pero muy cercanos en cuales son esos objetivos y en el Modelo de Taxi que representan.

Se demostró que la Federación está muy viva, que hay compañeros dispuestos a trabajar desinteresadamente por el bien de todos, de forma plural y democrática, y que desde el respeto y los argumentos, la Federación seguirá luchando por los derechos del taxista Autónomo en el futuro haya quien haya de Presidente.

Los resultados de la votación fue la siguiente:

Fernando del Molino:	176 VOTOS
Ximo Iglesias:	51 VOTOS
Nulos:	2 VOTOS
Blanco:	1 VOTO

La Junta Directiva queda formada por:

PRESIDENTE:	Fernando del Molino Ecija	Licencia 959
VICEPRESIDENTE:	Mariano Ecija Vera	Licencia 859
SECRETARIO:	José Juan López González	Licencia 2035
TESORERO:	David Vicent Fas	Licencia 244
CONTADOR:	Valeriano Martínez Sánchez	Licencia 1063
VOCAL 1:	Manuel López González	Licencia 521
VOCAL 2:	Francisco Javier García Salvador	Licencia 203
VOCAL 3:	Iván García Muñoz	Licencia 2418
VOCAL 4:	Fernando Macías García	Licencia 1089

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se tomó nota de las propuestas de los compañeros, y se contestó a todas las preguntas.
Nos quedamos con la intervención de un compañero:

"Vamos a dejar de hablar del pasado, y luchemos unidos por el futuro"

AGRADECER A LOS COMPAÑEROS LA ASISTENCIA
AGRADECER EL APOYO Y LA CONFIANZA DEMOSTRADA
SEGUIREMOS TRABAJANDO PARA MEJORAR NUESTRO MODELO DE TAXI

LA JUNTA DIRECTIVA